

 79 cm^2

Página: 14

1/1

PAN y PRI ofrecen su respaldo

La fracción del PAN en el Congreso de la Ciudad de México condenó la acción de la Fiscalía General de Justicia para presentar a declarar al secretario general del PRI capitalino, Tonatiuh González Case.

En un comunicado, el PAN capitalino calificó este hecho como un acto de "terrorismo judicial" para presionar el sentido de la votación de algunos legisladores a unas horas de que se someta ante el pleno la ratificación o no de la fiscal, Ernestina Godoy.

"Inicia @ErnestinaGodoy_ su operativo de
terrorismo judicial 'deteniendo' al secretario general del PRI en CDMX
@TonatiuhGCase sin que
se le informe de qué se
trata o acusa, simplemente un levantón con fines
legislativos para la votación que ya sabe pérdida", publicó en sus redes
sociales Federico Döring,
coordinador de los diputados del PAN,

González Case también recibió mensajes de apoyo y solidaridad de diferentes integrantes de la oposición en la Ciudad de México y a nivel nacional, entre ellos, Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, y Santiago Taboada, precandidato único al gobierno de la ciudad por PAN, PRI y PRD.

Moreno le aseguró que los priistas votarán en contra de la ratificación de Godoy.

– Jonás López



Las amenazas de Morena no van a servir absolutamente de nada, no nos vamos a doblar ni nos vamos a rajar. La postura del PRI es clara."

ALITO MORENO LÍDER NACIONAL DEL PRI





La Jornada Sección: Capital 2024-01-07 03:17:15

 78 cm^2

Página: 26

1/1

Congreso discutirá penas por lesiones con ácidos

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En la sesión extraordinaria de mañana, el Congreso capitalino discutirá la reforma para incorporar al Código Penal como delito las lesiones por ataques con ácido, sustancias químicas o corrosivas con penas de 8 a 12 años de cárcel y la posibilidad de extenderse hasta 18 si se determina una o más de las cinco hipótesis como agravantes cometidas en razón de género.

En el artículo 130, el Código Penal establece en el delito de lesiones la hipótesis de daños o alteraciones a la salud ocasionadas por el empleo de ácidos, sustancias corrosivas o inflamables, con una pena de hasta 12 años de cárcel con agravantes.

La reforma propuesta en el dictamen, a partir de una iniciativa de la diputada Marcela Fuente Castillo, de Morena, lo deroga e incorpora un capítulo II bis con el referido tipo penal.

En el dictamen se describe dicho delito como las lesiones ocasionadas mediante el uso de "cualquier tipo de gas, compuesto químico, ácido, álcalis, sustancias químicas, corrosivas, cáusticas, irritantes, tóxicas, inflamables, explosivas, reactivas, líquidos a altas temperaturas o cualquier otra sustancia que por sí misma o en las condiciones utilizadas provoque lesiones, ya sean internas, externas o ambas".

Entre sus agravantes considera causar deformidad en el rostro, pérdida parcial o total del oído, vista, habla o incapacite de manera permanente para realizar actividades laborales, alteración o daño en el aparato genital o en las funciones del ejercicio de la sexualidad; afectar de manera permanentemente una extremidad o cualquier otro órgano, cuando la víctima es menor, adolescente o persona con discapacidad.

Además, podrá considerarse como tentativa de homicidio si las lesiones causadas son graves.



La Jornada Sección: Capital 2024-01-07 03:14:42

138 cm²

Página: 26

1/1

Llevan al MP a ex diputado del PRI para declarar sobre trata de personas

JOSEFINA QUINTERO M

El ex coordinador de los diputados del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Armando Tonatiuh González Case, fue presentado ante el Ministerio Público como parte de la investigación que lleva a cabo la Fiscalía General de Justicia (FGJ) por trata de personas en su modalidad de explotación sexual.

González, quien fuera brazo derecho del ex líder del PRI capitalino, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, El rey de la basura, preso en el Reclusorio Oriente por trata de personas, publicidad engañosa y asociación delictuosa, no había atendido las notificaciones ministeriales que lo requerían ante la autoridad, por lo cual ayer fue presentado.

"Armando Tonatiuh N había sido citado a declarar previamente y fue debidamente notificado en los domicilios que obran en la indagatoria, pero no se presentó, por lo que en apego a la facultad con la que cuenta el Ministerio Público se emitió dicha orden de presentación", informo la dependencia.

La autoridad ministerial giró la orden de presentación y la tarde de ayer agentes de la Policía de Investigación lo localizaron para que rindiera su declaración como parte de la indagatoria en curso que realiza la Fiscalía de Investigación de Delitos de Trata de Personas.

En una tarjeta informativa, la fiscalía informó que "por instrucciones del Ministerio Público dicha persona fue localizada y llevada ante la representación social, como parte de una averiguación previa, por la posible comisión del delito de trata de personas en su modalidad de explotación sexual".

Asimismo, se precisó que la retención del priísta se originó por una orden de presentación, no de aprehensión, por lo que la persona no se encuentra detenida.

Tras esa acción, el presidente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, aseguró que los diputados de su partido en la Ciudad de México "están siendo presionados, chantajeados y perseguidos por este autoritario regimen con tal de intentar conseguir los votos para la ratificación de la fiscal".



Tonatiuh González no atendió citatorios de la fiscalía capitalina



Página: 1, 7

#FISCALÍA

Llevan ante MP a secretario general del PRI en la CDMX



#FISCALIACAPITALINA LLEVANAL MPALIDER PRISTA

TONATIUH GONZÁLEZ CASE, SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO, FUE PRESENTADO A DECLARAR POR INVESTIGACIÓN DE PRESUNTA RED DE TRATA DE PERSONAS

POR FRIDA VALENCIA



ELHERALDO

I excoordinador de los diputados del PRI en la CDMX y secretario

general del partido en la capital, Tonatiuh González Case, fue presentado a declarar por la investigación de una red de trata de personas presuntamente encabezada por Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia capitalina cumplimentaron una orden de presentación por la posible comisión del delito de trata de

personas en su modalidad de explotación sexual.

Lideres partidistas y políticos del PRI, PAN y PRD acusaron que se trató de una "detención arhitraria" y lo calificaron como actos de persecución y presión por parte de gobierno debido a que la oposiciór se niega a la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal capitalina por cuatro años más.

Sin embargo, la Fiscalía a través de un comunicado señaló: "Es necesario precisar que se trata de una orden de presentación, no de aprehensión. (...) Fue debidamente notificado en los domicilios que obran en la indagatoria, pero no se presentó".

En su cuenta de X, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que son varios los diputados locales que han sido chantajeados y perseguidos para intentar conseguir votos a favor de la ratificación. "Las amenazas de Morena no van a servir absolutamente de nada, no nos vamos a doblar ni nos vamos a rajar. La postura del PRI es clara: votaremos en contra", expuso.

Asimismo, la bancada panista del Congreso capitalino calificó el hecho como un acto de "terrorismo judicial" para presionar el sentido de la votación de algunos legisladores.



ELHERALDO

Santiago Taboada, precandidato de Va por la CDMX, afirmó que la detención de Tonatiuh González solo muestra la desesperación de la fiscal por ser tarificada.

"Una muestra más de su desesperación ante su inminente derrota el día lunes en el Congreso. No nos van a doblar ni con sus amenazas ni con su persecución. Todo mi apoyo al PRI", sostuvo.

La Fiscalía capitalina señaló que el implicado se considera inocente hasta que se demuestre lo contrario.





 Cuauhtémoc Gutiérrez fue detenido en 2021.



 La investigación se remonta a 2014.



(Es) un levantón con fines legislativos para la votación que ya sabe pérdida".





Página: 1

1/2

Señalan presión de Godoy a priistas

Critican maniobra vs. líder

Ordenan a tricolores votar vs. ratificación de la Fiscal en el extraordinario

EDUARDO CEDILLO

Una orden de presentación, ejecutada ayer por la Fiscalía en contra del ex coordinador de la bancada priista en el Congreso de la Ciudad y actual Secretario General Adjunto del CEN del PRI, Tonatiuh González, encendió las alertas de la Oposición.

La tarde de ayer, González se encontraba en una taquería de la Colonia Del Valle, en compañía del presidente local del PRI, Israel Betanzos, cuando fue interceptado por agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), quienes ejecutaron el mandamiento judicial.

La Fiscalía subrayó que no se trató de una detención, sino que buscaba que el ex diputado declarara por un caso de trata de personas en la modalidad de explotación sexual, por el cual ya había sido citado anteriormente sin que acudiera ante la autoridad ministerial.

Antes de que González abordara el vehículo en el que fue transportado a las instalaciones de la Fiscalía de Investigación del Delito de Trata, un agente le asegura que puede conservar su teléfono.

Sin embargo, minutos más tarde, el testigo fue captado siendo escoltado por los agentes con las manos esposadas a la espalda.

La orden de presentación fue ejecutada a horas de que el Congreso de la Ciudad discuta y someta a votación la ratificación de la Fiscal Ernestina Godoy, en una sesión prevista para mañana, por lo que la manio-

por lo que la maniobra fue calificada de inmediato por políticos de Oposición como un intento de presión, pues Morena requiere de los votos priistas para que el nombramiento se lleve a cabo.

"Es evidente que no se trata de un asunto judicial, se trata de un asunto político, la señora Godoy está queriendo intimidar y amedrentar a los diputados del PRI, como lo ha venido haciendo los últimos meses con los diputados del PAN", acusó el coordinador de Acción Nacional, Federico Döring.

Apenas el viernes, la Comisión Permanente del Congreso aprobó el periodo extraordinario de mañana en el que se retomará a discusión de la ratificación, la cual fue suspendida en la sesión del 13 de diciembre, que morenistas y aliados optaron dar por terminada al no contar con los votos suficientes para su aprobación.

"Lo alertamos y denunciamos en el Congreso desde ayer (viernes) las presiones y la amenaza de persecución por parte de Ernestina Godoy y Martí Batres, todo el Gobierno de Morena, faccioso y autoritario", resaltó a su vez la coordinadora del PRI en Donceles, Tania Larios.

Fuentes indicaron que González había sido llamado a declarar por el caso del ex líder priista, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, actualmente en prisión por su posible participación en

diversos delitos en materia de trata de personas.





312 cm² Página: 1

2/2

Y CIERRAN FILAS

Anoche, la Comisión Política Permanente del PRI Nacional mantuvo una reunión en la que se ordenó a los diputados locales del partido rechazar la ratificación de la Fiscal en el extraordinario.

"En este momento, la Comisión Política Permanente de PRI ha ordenado a las y los diputados priistas en Congreso CDMX votar en contra de la ratificación de Ernestina Godoy", publicó en X el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira.

> CON INFORMACIÓN DE ANDREA AHEDO



Se le trasladó a la Fiscalía.

A considerar

¿Usas Eje 5 Sur en las tardes? Considera que será reversible.

- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detalló que, a partir de mañana, la vialidad operará como carril reversible, con sentido de poniente a oriente, entre las 18:00 y las 21:00 horas.
- Esto en el tramo que va de Gabriel Mancera a Río de Churubusco.
- La medida aplicará de lunes a viernes, por lo que, en fin de semana permanecerá como una vialidad que va de oriente a poniente.
- Como alternativas viales, la dependencia dijo que se contará con Viaducto Río La Piedad, Avenida Río Churubusco, Avenida de los Insurgentes y el Eje 6 Sur.



Tonatiuh González fue interceptado en la BJ.

